

TDA 411 REG B38751 Tra.010-1650350 14/07/2021 15:31:09  
COBRO DE SERVICIOS Nro.Ope.00145  
ADUANAS - SUNAD  
CDA : 848216720356886100

TT.LID.\*\*\*\*\*376.00 TT.LID.\*/\*\*\*\*\*95.00  
RECARG.\*\*\*\*\*0.00 T/C ADUA. 3.9730  
INTERES\*\*\*\*\*0.00 F.NUM. 14072021 F.VENC. 21072021  
IMPORTE : S/ \*\*\*\*\*376.00

TOTAL PAGADO : S/ \*\*\*\*\*376.00

FORMA DE PAGO  
EFFECT. S/ 376.00 / RECIBIDO: S/ 376.00

E PAGO BANCARIO - CPB

DE COMERCIO EXTERIOR

A: 848-21-67-203568-86-1-00

VÁLIDO HASTA:21/07/2021

(.): 376

Estado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos  
Licencia de exportación de productos procesados e industrializados de origen  
CVE-01

BIP 1041 MAYO 2011/CT

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFORMIDAD CON OPERACION"



ruc 20100053455  
Carlos Villarán 140 - Lima 13  
<http://www.interbank.com.pe>

RUC/DNI: 20136222725

SOLICITUD: 2021473736

USUARIO: GONZALES SHIOMURA ALEXANDRA ROMINA

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(\*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF Y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(\*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO